



Ministerio de Hacienda

San Salvador, 1 de marzo de 2018
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Modificaciones al Listado de Proyectos de Inversión Pública del Ramo de Hacienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 258 San Salvador, 1 de marzo de 2018

De conformidad a lo establecido en el Art. 59, literal c) del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:** Modificar en el Presupuesto del Ramo de Hacienda, Unidad Presupuestaria 08 Infraestructura Física, Línea de Trabajo 01 Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles, el numeral 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública, disminuyendo el Proyecto Código 4204 en \$125,000 de Fondo General, e incorporando el Proyecto Código 6909 "Mejoramiento de las instalaciones del Laboratorio de la Dirección General de Aduanas, Cantón San Bartolo, Municipio de Ilopango, Departamento de San Salvador", con la misma cantidad y fuente de financiamiento, quedando el monto de los mismos así:

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	08 Infraestructura Física					
	01 Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles					
4204	Programa de Infraestructura Tributaria	Fondo General	100%	A Nivel Nacional	Dic./2018	1,875,000
6909	Mejoramiento de las instalaciones del Laboratorio de la Dirección General de Aduanas, Cantón San Bartolo, Municipio de Ilopango, Departamento de San Salvador	Fondo General	100%	San Salvador	Dic./2018	125,000

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA